EL CORREO

NUM. 11.630.--(AÑO XXXIII) MADRID.--JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1912 PRECIO: 5 CENTIMOS

CONFUSION POLITICA

Reina confusión en los comentarios políticos de estos días, porque se hacen anuncios y profecías de todas clases y no hay, por tanto, facilidad para orientarse de una manera segura.

Prueba de lo que decimos es lo que escriben los periódicos que acogen y divulgan las versiones más contradictorias.

Reflejo de lo que se dice en los comentarios de los políticos es lo que consignan los recortes siguientes:

«El Liberal»:

«Hay muchos que dan por seguro que la crisis se planteará no bien torne don Alfonso de su cacería, y otros, por el contrario, afirman que eso no ocurrirá hasta pasadas las fiestas de Reyes.

En cuanto á la solución que la crisis haya de tener, predominan tres opiniones, defendidas apasionadamente por los respectivos bandos, según lo que á ellos les importa.

El conde de Romanones, el Sr. Moret y el Sr. Maura son los candidatos por quienes apuesta la gente para la presidencia del Gobierno que se forme dentro de pocos días.

La mayoría opina que seguirá el conde de Romanones.

El papel conservador anda caído, y son bastantes los individuos del gremio que se consideran descartados.

La candidatura del Sr. Moret tiene también partidarios.

Algo, y más que algo desconcierta á los comentaristas la actitud de absoluta tranquilidad en que aparece el conde de Romanones. ¿Será él quien está en el secreto y por eso se muestra tan tranquilo? Esto se preguntan los que ven y hablan á diario con el jefe del Gobierno.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que estamos en un compás de espera que durará no se sabe, como decimos antes, si hasta el regreso de D. Alfonso ó hasta después de la Epifanía.»

Impresiones completamente distintas publican los periódicos conservadores de mañana «El Universo» y «A B C».

«El Universo» dice:

«Ya es cosa descontada entre los mismos liberales que al plantear el conde de Romanones la cuestión de confianza, el Rey llamará á consulta á los prohombres de los dos partidos turnantes, y que como consecuencia de esas consultas será encargado de formar Gobierno D. Antonio Maura.»

«A B C» escribe:

«Se planteará la crisis, casi seguramente cuanto el Rey regrese, y respecto de la solución que ha de tener, aunque en concreto nada se puede pronosticar, no parece que será con arreglo á lo que van pregonando por los círculos políticos los incondicionales del conde de Romanones.»

«La Correspondecia de España» publica la lista del Gabinete conservador que habría de formarse, en la cual aparecen tres ministros nuevos, y entre ellos Gabriel Maura.

El mismo periódico es la siguiente información:

«Reconociéndose cuanto habíase reservado, como era natural, del Consejo de ministros último.

Todas las referencias que acerca de lo tratado en éste llegan hasta nosotros, convienen en que la cuestión de confianza será planteada inmediatamente que llegue el Monarca.

No se dedicó á cuestión tan interesante durante tiempo en el Consejo.

Había una gran unanimidad de pareceres entre los ministros.

Todos conocían la actitud del señor ministro de Estado.

Este tenía declarado que, aprobados el tratado y los presupuestos, dejaría de formar parte del Gobierno. Aprobado aquél, como también éstos, entiende haber cumplido el compromiso contraído, pero ha accedido á permanecer en su puesto los días que restan del año, y esto por la circunstancia de haber ido de caza el Monarca.

La decisión del Sr. García Prieto es irrevocable, habiendo hecho fracasar cuantas gestiones se han llevado á cabo cerca de él para que continuase al frente de la cartera de Estado.

Había un interés grande en que siguiera, ya que se encargara del desarrollo del protectorado en Marruecos; pero no ha habido medio de reducirlo.

Las relaciones políticas entre los señores García Prieto y conde de Romanones no pueden ser más cordiales.

El señor conde de Romanones quedó en completa libertad para presentar la cuestión de confianza al Rey en el momento en que lo creyese más pertinente; pero reconociéndose que ese momento el más cercano ha de ser mejor, el presidente anunció que no dejaría transcurrir minuto alguno á partir de la llegada del Rey á esta corte.

...es que el mismo día en que llegue el Rey planteará el jefe del Gobierno la cuestión de confianza.

Además de eso, se habló en Consejo de otra cuestión. Fué la relativa al empréstito.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta á sus compañeros de las negociaciones que se llevaban para el mejor éxito de la operación.»

Algo extraño parece esto de que en un Consejo en que se plantea una crisis se trate de negociaciones de un empréstito. Pero así lo dice «La Correspondencia».

La prensa republicana sigue hablando resueltamente en contra de una solución conservadora.

«El País» dice en su primer artículo:

«El planteamiento de la crisis sólo está aplazado, ya para el final de la cacería, ya para el regreso del viaje á París.

Indudable es, y ciego estará el que no lo vea, que contra la amenaza de una solución maurista se han manifestado muchos y diversos elementos de la opinión.»

Y en otro lugar escribe:

«Según dice el «Heraldo», personas que aseguran haber hablado con el jefe de los conservadores atribuyen á éste las siguientes manifestaciones:

«—Yo no he pedido el poder, ni pienso pedirlo más que en el caso de que, planteada la cuestión política, se celebren consultas y sea llamado á Palacio. Si este caso llega, pediré el poder para el momento, con la advertencia de que más tarde no sé si podría aceptarlo.»

El colega no garantiza la exactitud de tales manifestaciones del amigo de Ferrer, Clemente García, etc.; pero de ser ciertas, resultará comprobado una vez más, que estos incondicionales de lo que ellos ponen á la altura de Dios, apelan á la coacción y á la amenaza, en cuanto á sus amigos se les despierta el apetito y se les alborotan los apetitos.

¿Y, qué pasaría, qué esferas iban á temblar ¡vive el cielo!—el día en que D. Antonio Maura hiciese mutis definitivo—en el escenario de la política?

Lo único que podría ocurrir es que España ganase en consideración ante el mundo civilizado y que se demostrase que al fin se habían convencido de su funesta ceguera los desdichados causantes de la «semana roja» y de los tristes y vergonzosos sucesos que de ellas se derivaron en Montjuich.»

De «El Radical» son los siguientes párrafos:

«Alerta está el pueblo. Los conservadores, irredentos, no pueden volver al Poder. Váyase Maura á su casa, si así le place; de Cierva, hongo solitario en cuanto le falte el apoyo de su jefe no hay que ocuparse. Pero váyase pronto. La nación no puede continuar bajo la amenaza de nuevas represiones. Urge ir al vado ó á la puente. Si se ha de lanzar el reto á la opinión liberal, creemos con Maura que ha llegado el momento. Si algo importa la salud de la patria, sean rechazados de una vez, ya que son incapaces de enmienda, los que escribieron con sangre, en los glasis de Montjuich, un abominable episodio de nuestra Historia.

La intranquilidad no es estado á propósito para realizar una obra positiva de más progreso, más libertad y más justicia. Ya está cansada la nación de atender al «coco» conservador, que le distrae del objetivo primordial, que es incorporarse á la universal corriente progresiva. El juego á que se entrega el régimen, alentando á la reacción agonizante, es peligroso.

El dilema es terminante: Con el pueblo ó contra el pueblo.

De un lado, con la cordura, la paz; del otro, con la excitación, la revuelta.»

También el jefe de los socialistas don Pablo Iglesias se pronuncia en contra de todo lo que sea la vuelta al poder de los mauristas, según consigna en los siguientes párrafos de un artículo publicado en «España Nueva»:

«Hombres que observan semejante conducta, que tanto se apartan de la realidad y que revelan tan escaso sentido de las circunstancias en que hoy se vive y de lo que exigen estos tiempos, ¿es posible que alcancen el poder, aunque produzcan fuerte griterío, lancen toda suerte de amenazas y manejen cuantas influencias se pongan á disposición de ellos? No lo creemos.

Si al ambiente que contra los conservadores hay en la inmensa mayoría del país se unen las cualidades negativas que dejamos apuntadas, y que han puesto de relieve en el último período que llevan fuera del Gobierno, ¿qué peligros positivos, verdaderos, no encierra para la marcha del país la vuelta al poder de Maura y su lugarteniente La Cierva? ¿No surgiría, inmediatamente que fuesen nombrados para gobernar, una protesta en todas las grandes poblaciones? ¿Y no se dictaría por parte de ellos una serie de medidas duras y bárbaras que extendieran é hicieran más intensa la protesta? Indudablemente.

Si no se ha perdido del todo la cabeza; si no se ha olvidado la lección soberana que se dió en 1909; si no se quiere que se aviven los odios, los terribles odios que ese partido despertó con la guerra de Melilla, con la llamada de los reservistas, y después con los fusilamientos de Baró, Malet, Hoyos, Clemente García y Ferrer, y con la feroz persecución que desencadenó contra los obreros, los conservadores no volverán al Gobierno; Maura y Cierva seguirán fuera del poder.

El país les pone el veto, y sería peligroso, muy peligroso, desatender en estas circunstancias los deseos del país.»

«La Mañana», ministerial, dice:

«Empiezan á decaer los optimismos conservadores, como si los impacientes de ese partido se convencieran de que los instantes no son propicios para el cambio de política.

Dada la actitud de elementos muy caracterizados de ese partido no creemos verosímiles las frases que acoge el «Heraldo» y que se atribuyen al Sr. Maura. Estas frases son:

«Yo no he pedido el poder, ni pienso pedirlo más que en el caso de que planteada la cuestión política, se celebren consultas y sea llamado á Palacio. Si este caso llega, pediré el poder para el momento, con la advertencia de que más tarde no sé si podría aceptarlo».

Como broma de Pascuas ó como anticipo de Inocentes bien está el que esas palabras hayan llegado á ser impresas y publicadas; pero es indudable que no pueden haber pasado siquiera por la imaginación de D. Antonio, porque sabiendo él que se planteará la cuestión de confianza y que habrá consultas, no iba á anticipar al público lo que piense decir al Monarca cuando le haga el honor de pedirle consejo.

Lo único que respecto al jefe conservador puede afirmarse es que no piensa en pedir el Poder, y que, en caso de que se le ofreciera, porque entre los liberales no hubiese acuerdo y tacto de codos, lo aceptará, advirtiendo que procede de acuerdo con lo que imponen las circunstancias.»

Y «El Imparcial» se expresa en estos términos:

«Es casi unánime el voto de España contra la inverosimil vuelta de los conservadore. ¿Obedece esta actitud á un encono personal ó á un injusto prejuicio? No. Es la consecuencia ineludible de la conducta seguida por los conservadores durante este período de oposición.

Los partidos suben al poder por virtud de las ideas que proclaman, de las soluciones que proponen, de los anhelos nacionales que interpretan; esto es: de su programa. Cuando los partidos políticos luchan en la oposición por un programa y llegan á granjearse el asentimiento del país, se posesionan legítimamente de la dirección de los negocios públicos.

Cuando no han realizado esa labor previa, pueden venir por imposición propia ó error ajeno; pero infiriendo un daño de esencia en el expedito y normal funcionamiento del régimen constitucional.

¿Cuál es el programa del partido conservador? ¿Puede en conciencia decirse siquiera que tienen un programa? Sus órganos oficiosos replican siempre que se les pregunta por él, afirmando que todo el mundo los conoce. Pero es su programa lo que hay que conocer. Y de éste no han dado muestra ni del tamaño de una lenteja.

Se vislumbra, pues, que por solidaridad constitucional entienden que los liberales hagan lo que los conservadores quieren.

A nombre del régimen aspiran á ejercer una tutela intolerable que no pasa inadvertida para el país: quitan jefe, ponen jefe; vuelven á quitarlo; deciden cuándo ha de venir el partido liberal, cuándo se debe ir; quién debe presidir los gobiernos; qué leyes han de discutirse; cuáles no. Pero ¿es que semejante política podría admitirse?, ¿sería siquiera constitucional? Para someterse á semejante vilipendio, valdría más que los liberales dejaran, no solo el Gobierno, sino la política; porque para ser útiles á la patria y á la Monarquía, han de ser en la vida pública una realidad, no una ficción.

Y ese es todo el programa con que el partido conservadorr aspira á gobernar.»

VIAJE DEL REY

A las tres y cinco minutos salió ayer tarde de la estación de Atocha el tren especial conduciendo á S. M. el Rey y á varios aristócratas para asistir á la cacería organizada en obsequio del Monarca por el conde de Gavia.

Entre las personas que marcharon con D. Alfonso, figuran los duques de Arión, Santoña, Medinaceli y San Pedro de Galatino; los condes de Gramedo, Maceda y los marqueses de Viana, Nájera y Villaviciosa de Asturias.

El ministro de la Gobernación dijo anoche que entre los convidados no iba ningún político.

El Rey regresará á Madrid con los cazadores el día 30.

DE MELILLA

El coronel Sr Barrera.—Conducta loable.—El regimiento de Borbón

Melilla 25.

Hoy se ha sabido en esta plaza el ascenso á coronel por méritos especiales, del teniente coronel D. Emilio Barrera, que fué jefe de la sección de campaña en 1911. Secundó admirablemente las órdenes del general Jordana en todas las operaciones, muy especialmente las preparaciones de combate y las de aprovisionamiento, que fueron complicadísimas durante la guerra.

La noticia ha causado gran satisfacción en todos los centros militares, siendo considerada como un premio merecidísimo á su intensa labor, recordándose con este motivo sus trazos personales en los movimientos preparatorios para las ocupaciones de Larache, Alcázar y Arcila, donde fué antes que nadie con la comisión especial del Gobierno.

En la órden general del Ejército que se publica mañana se da cuenta de la loable conducta del cabo del regimiento de Africa, recluta voluntario, Manuel Belmonte Serrano, el cual ha cedido 600 pesetas, importe de las cuotas segunda y tercera del voluntariado, á favor de la Junta de damas de la Cruz Roja de Melilla.

Mañana al amanecer saldrán con dirección á Segangan un batallón del regimiento de Melilla y otro del de Africa, mandados por los coroneles Fernández de Castro y Cos-Gayón, relevando á las fuerzas allí destacadas.

El regimiento de Borbón se concentrará en el territorio de Segangan al mando del coronel de Lusitania Sr. Sineri.

Reina gran animación, habiéndose celebrado sin accidentes ni incidentes la Nochebuena y Navidad en los campamentos avanzados.

TEATRO REAL

Segundo concierto Manen

Cayó el telon, en la noche del domingo pasado, sobre las alegrías del pobre Pedro el leñador y de sus talludos niños Márgara y Juanillo; y en la sala se fueron llenando durante el entreacto los numerosos «huecos que habian presenciado» la segunda representacion de «Hänsel y Gretel». Los artefactos de la orquesta fueron trasladados al escenario, con el aditamento de un piano de cola; de cola no tan grande como la que á la misma hora se estaba formando frente á la Casa de la Moneda, albergue de esa gran desvergonzada que se llama la Lotería Nacional, y que responde á los denigrantes «alias» de «La Suerte», «El Gordo», etc.

Y cuando el trapo volvió á alzarse, y descubrió ante la vista de los espectadores la familiar y amada decoracion de los conciertos de la Orquesta Sinfónica, la sala estaba ya de bote en bote, y poca cabida restaba ya para la colocacion de los consabidos alfileres; ni siquiera en palcos y butacas, que son lo menos musical de las localidades del gran coliseo.

Poco ó nada de extraño ofrecía el caso. El virtuosismo ha ejercido siempre atraccion preferente sobre nuestro público, como sobre todos los públicos del globo; y del virtuosismo violinístico es uno de los colosos modernos el catalan—y es de esperar que español—Juan Manen.

Heredero de Sarasate le llaman. No sé hasta qué punto reconocerá Manen la herencia. A violinistas de segundo rango—pero con pretensiones, por supuesto, de primero he oido yo poner grandes reparos al arte de ambos. Diferencias hay entre Sarasate y Manen, bastantes para que no pueda señalarse en este una herencia directa de espíritu ni de organismo musical. Lo indudable para mi es que el vivo puede en muchas cosas hombrearse con el difunto, y admitir por lo menos la herencia de una vacante de gloria.

Me declaro incompetente para entrar en comparaciones de orden técnico. Pero, por de pronto, creo que todos estaremos conformes en la diferencia de sonido. De purísima calidad en los dos, se me antoja mas cálido y corriente el de Manen, y mas cristalino el de Sarasate, que era un sonido único, como la voz de Gayarre, y superior en pureza al del mismo Kreisler. De todos modos, considero la «voz» de Manen como absolutamente intachable, especialmente en las primeras cuerdas.

En cuanto á su estilo, sin que pueda señalársele parentesco cercano con el del gran Don Pablo, pertenece como este á la clase de los desapasionados, de temperamento sereno, pero sin frialdad, fraseando con la mayor perfeccion en el terreno de la elegancia, de la correccion mas distinguida y de la mas exquisita delicadeza. Cuando de este terreno quiere salirse para entrar en el de la expresion sentimental ó dramática—condenada sistemáticamente por muchos modernos, pero mantenida por otros muchos cuyo temperamento á ello se inclina —Manen parece respirar con dificultad, como en elemento que no es el suyo.

Completo, rayano en la perfeccion, maravilla de agilidad y limpieza, es su mecanismo, que causaría asombro sin los precedentes de Sarasate y de Kubelik, acaso los únicos en quienes puede Manen reconocer igualdad ó superioridad, al menos entre los ya numerosos déspotas del violin que en Madrid hemos oido. Su afinación es insuperable, y magistral su manejo de los harmónicos, de las dobles cuerdas así en harmonía como en contrapunto, de las gimnasias y agilidades de todas clases, categorías é inverosímiles velocidades.

Imposible entrar en detalles. Hizo alarde de clásico saber en el siempre bellísimo Concierto de Mendelssohn; de magistral fraseo en la romanza de Beethoven; de lijereza incomparable en el «presto» de Senaillé; de elegancia y finura en el preciosísimo «ballet» de Gluck; y recorrió por último toda la escala del gran virtuosismo en el «Canto del Ruiseñor,» de Sarasate. Fuera de programa interpretó con pureza de estilo el nocturno de Chopin que Fernández Bordas ha hecho célebre entre nosotros y dice con mas calor y conviccion, como rey que es de los grandes violinistas de la expresion y de la energía.

Recibe Manen las ovaciones mas estruendosas con salutacion al parecer indiferente, fría, sin emocion visible, en no lejana asonancia con su arte. Y describir esas ovaciones, en la noche á que me refiero, sería describir el fragor de las tempestades.

Inútil añadir que Manen, con sus grandes cualidades y sus pequeñas imperfecciones, posee un dominio tiránico del instrumento, amen de un talento y una organizacion musical de orden muy excepcional y «fuera de clase».

JOACHIM.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Los periódicos franceses publican una «interview» que el corresponsal de la Agencia Fournier en Madrid ha celebrado con el presidente del Consejo de ministros.

He aquí las declaraciones que atribuyen al conde de Romanones:

«La política interior no me inspira temor alguno; tanto el Gobierno como el pueblo español ansían la tranquilidad para desarrollar las energías de la nación. Tal ambiente es el más propicio para aplicar el programa liberal.

»El Gobierno que presido es el mismo que presidió el malogrado Canalejas. He aceptado las penosas responsabilidades del poder y he recogido íntegramente la herencia política del que hizo á su patria y á la libertad el sacrificio de su existencia.

»El programa liberal es el mismo expuesto en el discurso del Trono, que constituye el estatuto, ó si se quiere el compromiso del partido. Es el programa que hemos de aplicar. Sin embargo, si tuviésemos la pretensión de realizarle de un golpe, mostraríamos de ese modo que desconocemos el sentido de la realidad.»

Respecto del problema religioso, repitió el presidente cuanto ya dijo en Santander, y añadió que todos los hombres del partido desean mantener relaciones cordiales con la Santa Sede, y respetar las instituciones religiosas, pero sin apartarse del Derecho común.

También habló el conde de Romanones del Tratado hispano-francés y de la cuestión de Marruecos, puntos sobre los cuales se extendió mucho, y cuyos párrafos y conclusiones esenciales fueron los siguientes:

«Nuestro Tratado con Francia produce al Gobierno la más viva satisfacción. Personalmente jamás dudé de la cordialidad del acuerdo que se produce entre ambos pueblos hermanos, unidos por tantas afinidades y sentimientos. España desea colaborar sincera y noblemente con Francia en la obra para introducir en Marruecos la civilización y la cultura. El Tratado debe servir para afirmar la buena amistad entre España y la República francesa, mediante la cooperación de ambos países.

Nos proponemos meditar detenidamente sobre la obra del mañana, antes de dar el primer paso, que habrá de ser iniciado con gran seguridad respecto del éxito. Nuestra política de expansión dependerá en gran parte del hombre que habrá de estar encargado de organizarla y dirigirla. No puedo decir todavía el nombre de ese funcionario, porque hasta ahora no he acordado ninguna decisión. La energía, la actividad, y muy especialmente un conocimiento profundo de los indígenas, tales son las cualidades indispensables en el futuro residente general de España

«Necesitamos gran libertad de movimientos, pero estamos dispuestos á que nuestra acción en Marruecos se subordine á un desarrollo progresivo, un plan bien madurado que reclama plazos y ha de ser ajeno á toda precipitación enojosa. Los problemas económicos, financieros, políticos, administrativos y jurídicos que envuelve esa tutela ejercida sobre Marruecos, ofrece tal complejidad que me es imposible decir nada categórico ó definitivo acerca de ellos.»

También «Le Fígaro», de Paris, publica un telegrama de su corresponsal en esta corte diciendo que el conde de Romanones le ha hecho la siguiente manifestación respecto al embajador español en la capital francesa:

«Conozco cuanto se ha supuesto acerca de ese diplomático. Contestaré únicamente que el Sr. Pérez Caballero cuenta con la confianza del Gobierno español.»

Nochebuena y Navidad

La Noche Buena y Navidad se han celebrado en Madrid tranquilas y sin que ningún suceso grave haya venido á enturbiar la alegría propia de estos días.

La noche del 24 hubo en las calles de Madrid animación extraordinaria, á lo que contribuyó el tiempo que, á pesar de ser frío, no lo fué tanto como en noches anteriores.

Las iglesias se vieron muy concurridas de fieles, que acudieron á oir la clásica misa del gallo, y lo mismo sucedió en los teatros y cafés, que estuvieron llenos de gente.

Salvo algunas borracheras, las autoridades no tuvieron, por fortuna, como antes decimos, que intervenir en ningún suceso grave.

Tanto anteayer como ayer los puestos de Santa Cruz y de la plaza Mayor fueron

SGCB2021

visitadísimos, habiendo momentos en que era punto menos que imposible el transitar por dichas plazas.

Los vendedores de «nacimientos, figuras de barro», etc., etc., y los de turrones, peladillas, y demás comestibles propios de estos días, hicieron su «Agosto», á pesar de estar en Diciembre.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La Noche Buena se ha celebrado este año reuniéndose muchas aristocráticas familias á cenar en el hotel Ritz.

El aspecto que anteanoche presentaba el suntuoso comedor del hotel no podía ser más deslumbrador.

En una de las mesas estaban el vizconde de Casa-Blanca, la marquesa de Someruelos, la señorita de Díaz de Rivero, la señora de Núñez de Prado, la de Zulueta y Martos, D. Pablo Churruca y D. Pedro Torolau de Urries.

En las mesas de los condes de Torre-Arias, el marqués y la marquesa de Marzales, Margot y Emilia Castrillo, Casilda Camarasa, y los Sres. Fernández de Henestrosa, hijo de los duques de Santo Mauro, Pérez de Guzmán, hijos de los condes de Torre-Arias, el conde de la Cimera y D. Raimundo F. Villaverde.

Los señores de Lázaro presidían otra mesa, y con sus hijos Manolita y Rodolfo se sentaban la duquesa de Pinohermoso, la condesa y el conde de los Andes, la condesa y el conde de los Villares, el capitán general Sr. Azcárraga, el barón de la Vega de Hoz y el Sr. D. José Pérez Seoane.

—Otra mesa la ocupaban la marquesa de Casa-Calderón, la duquesa de Hijar y su linda hija Araceli Silva, la duquesa de Baena y su hija María Ruiz de Arana, la bellísima Pilar Alvarez Calderón, la señorita Inés Díez de Rivera, el marqués de Marbais, D. Juan y don Luis Pérez de Guzmán y D. Arsenio y D. Román Martínez Campos. Con D. Ignacio Fernández de Henestrosa los marqueses de Bayamo, los condes de Vilana, los de Peralta, la señorita de Cassani y los señores de Henestrosa (D. Francisco), García Loygorri, Gil Delgado y Cassani (D. Fernando).

Con la marquesa viuda de Hoyos tomaron asiento, además de sus hijos los marqueses de Hoyos (que están pasando una temporada en Madrid, y que eran saludados con singular simpatía) y de su otro hijo, el ya ilustre novelista D. Antonio de Hoyos y Vinent; el ministro de España en Lisboa, marqués de Villalobar; el conde y la condesa de San Luis, el duque y la duquesa de Aumada, el conde del Cazal y el Sr. Escalera.

Con la duquesa viuda de Sotomayor el duque y la duquesa de Plasencia, el príncipe de Schwartzenberg, D. Enrique Sancho, el señor y la señora de Cuadra.

En otra mesa, la señora de Bermúdez de Castro, con su encantadora sobrina Amparito y la señorita de Garci-Grande, y los Sres. D. Ignacio Valenzuela y don Luis de Estrada. En otra D. Fernando San Luis, D. Angel Portago, D. Bernardo Rolland, D. Alfredo y D. Ignacio Bañer, don Ramón y D. José Roda, D. Alvaro Silvela, los Sres. Cabriñana y Navarro, presididos por las señoritas María Teresa Muguiro, Cristina Irujo, Conchita Rivera, Carmen Roda, hija de los vizcondes de Roda, y Pepita y María Guillamas. Y en otra, la señora de Núñez de Prado, con las vizcondesas de Roda y Garci-Grande, la señorita de Alhama y D. Fernando Bascaran.

Después de la comida comenzó el baile en el gran salón; un baile delicioso, que se prolongó hasta la madrugada; baile que viene á inaugurar una costumbre nueva en España, y que fué, más que el epílogo de la fiesta de anoche, el prólogo de otras que allí se han de celebrar.

BRUMMEL

LA "GACETA,,

DE AYER

HACIENDA.—Ley aprobando los presupuestos generales para el año 1913.

—Otra modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado.

—Otra determinando las monedas de oro, letras y cheques á pagar en dicho metal que son admisibles para los ingresos de derecho de Arancel.

—Real decreto nombrando subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas á D. Manuel Obregón y Ochoteco, jefe de Administración de la Dirección General del Tesoro Público.

—Otro ídem íd. jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección General del Tesoro Público á D. Ramón Elizalde y Suárez, subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas, con igual categoría y clase.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto declarando jubilado á D. José María deOnís y López, jefe de segundo grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase.

FOMENTO.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1913 por la Compañía Trasatlántica.

DE HOY

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando jubilado á D. Francisco de Mesonero é Ichaso, oficial letrado de término, Mayor de sección del Consejo de Estado.

ESTADO.—Cancillería.—Relación de los testimonios de duelo que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de segunda clase de la Legación de España en Berna á D. Miguel Alvarez y Moya, conde de Chacón.

—Otro ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Servando Crespo y Bocolo, ministro residente en este ministerio.

—Otro disponiendo que D. Francisco de Reynrso y Mateo, ministro residente, consejero en la Embajada de España en París, pase con la misma categoría á la Legacion de la nación en Berna.

—Otro ascendiendo á ministro residente á D. Fernando Güell y Borbón, marqués de Güell, secretario de primera clase en este ministerio, destinándole como consejero á la Embajada de España en París.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente en Caracas á D. Silvio Fernández-Vallin.

—Otro ascendiendo á ministro residente, destinándole con esta categoría á la legación de España en Caracas, á D. Juan Servet y Vest, secretario de primera clase en la legación de España en Santiago de Chile.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia del alcalde del Ayuntamiento de esta corte, solicitando aclaración del art. 101 de la vigente ley del Timbre de 1.° de Enero de 1906.

—Otra resolviendo consulta formulada por la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto de la clase de papel timbrado que debe utilizarse en las informaciones posesorias y de dominio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden concediendo á los catedráticos que se mencionan las categorías honoríficas que se indican.

—Otras disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se les señalan.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento reorganizando el servicio y disciplina del cuerpo de Guardería forestal.

—Real orden disponiendo que los caminos vecinales que se mencionan se segreguen, respectivamente, de los cuadros D y E que acompañan á la real orden de 9 de Noviembre último.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el ascenso, por relevantes servicios de guerra, del teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera; la cruz de María Cristina para el comandante del mismo cuerpo Sr. Fanjul, y la roja á los segundos tenientes de Wad-Rás D. Fernando Monasterio y D. Mariano Cristóbal de la Torre.

Cruz roja, pensionada, al médico don Mariano Bolsol.

Cruces rojas, sin pensión, á los siguientes médicos por los servicios prestados en los hospitales y enfermerías de Melilla:

D. Enrique Canalejas y Cisneros, don Juan Benedid Borao, D. Federico Parreño Balleseros, D. Pedro Cardín Cruz, D. Diego Santiandreu Guillén, D. Francisco Magdalena y Murias, D. Víctor García Iparraguirre, D. José Barreiro y de la Iglesia, D. Leopoldo Queipo Riesco, D. Santiago Iglesias Gago, D. Francisco Ortega Gómez. Don Ricardo Sánchez Argrave, D. Antonio Redondo Flores, D. Diego Naranjo Moreno, D. Carlos Domingo Jover, don Manuel Pérez Martorell, D. Arturo Fernández Fontecha, D. César Antón y Arnáiz, D. Babil Coiduras Massa, D. Miguel Roncal y Rico, D. José Valdés Lambea, D. Leonardo Fernández Guerrero, D. Rafael Ramírez Rivas, D. Antonio Pérez Núñez, D. Adalberto Rodríguez Fernández y D. Jesús Quintana Duque.

Cruz roja al farmacéutico D. Manuel de Pando, y mención honorífica á los siguientes señores, los dos primeros farmacéuticos, y los segundos ayudantes:

Don Juan Revilla Sisí, D. Francisco Trillo Avio, D. Diego Vega Fernández y don Castor López Heredia.

Cruz roja al médico Sr. Fernández Valderrama, veterinario D. Braulio Guerrero, maestro de taller D. Luis León y guarnicionero D. Juan Agrela.

Idem á los oficiales de Ingenieros don Celestino García Antúnez, D. José Ortiz Echagüe, D. José Cañete Heredia, D. Luis Ferrer Vilaró y D. Pedro Reixa Puig.

Idem á los subintendentes Sres. Gómez Pardo, García Aguilar y Sánchez Gómez; á los oficiales de Intendencia Canals de las Heras y Alonso y Castro.

CONSEJO DE MINISTROS

Del Consejo que presidido por el conde de Romanones celebraron anteayer los ministros en la Presidencia, dió el ministre de la Gobernación las siguientes noticias á los periodistas:

Se redujo el Consejo á un discurso del jefe del Gobierno, en el que hizo un resumen de la labor parlamentaria, de la que se felicitó, elogiando á todos los ministros por la cooperación que le han prestado, á las mayorías por su coesión y á todas las fracciones de la Cámara.

Después de este discurso se ocupó el Consejo de la implantación de los nuevos presupuestos, quedando encargados los ministros de ponerlos en vigor en los respectivos departamentos.

De política no sehabló nada en esta reunión, que se terminó aprobándose los siguientes expedientes:

PRESIDENCIA.—Sobre obras de reparación del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se acordó que pasara al ministerio de Hacienda para la tramitación legal.

GUERRA.—Autorizando para adquirir un remolcador para el paso de barra de Larache en 56.500 pesetas.

Cesión gratuita á la Cámara de Comercio de Melilla del solar número 189 del barrio de la Reina Victoria para construir en él un edificio destinado á Museo comercial.

Autorizando á los Parques de Intendencia de las regiones y de Baleares para adquirir por gestion directa material de acuartelamiento.

HACIENDA.—Autorizando la contratación en subasta pública, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, y en cumplimiento de la ley de contabilidad, el suministro de goma arábiga para el servicio de la Fábrica Nacional del Timbre durante los años de 1913 á 1917.

Expediente sobre celebración de un concurso para el arriendo de local para oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.

Idem sobre las condiciones que deberán tener los delegados para la venta de cerillas y toda clase de fósforos en las provincias, en el sentido de que ningún delegado quede solo en más de una provincia y de que sean incompatibles con otros que, á juicio de la Dirección, deban serlo, pudiéndoseles declarar cesantes sólo por faltas en el servicio.

Determinando el capital de varias Sociedades anónimas, á los efectos de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

GRACIA Y JUSTICIA.—Algunos expedientes de indultos.

Otros de competencia.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

Proposiciones de los delegados.—Impresiones pesimistas

Londres 26.

En la última sesión de las Conferencias para la paz, los delegados de los Estados balcánicos presentaron las siguientes proposiciones:

Primera. Cesión á los aliados, hecha por Turquía, de todas las posesiones que tiene en Europa, hasta el cabo de Malatra, al E. y O. de la línea de Rodosto. Entre tales territorios, figuran los de Albania, y á éstos añaden los aliados la Península de Gallipoli.

Segunda. Cesión de todas las islas del Mar Negro.

Tercera. Renuncia de todos los derechos sobre la isla de Creta.

Si esto se efectuara, Turquía se quedaría en Europa con sólo dos pequeños trozos de territorio separados.

La impresión que esto ha producido en Constantinopla ha sido penosísima.

Según telegramas de dicha capital, son muy graves las declaraciones que con carácter oficioso viénense haciendo en los centros oficiales, y parece que las proposiciones de los Estados balcánicos se juzgan tan inaceptables, que la guerra sobrevendrá inminentemente.

Agrégase que la Sublime Puerta está dispuesta á romper las hostilidades antes que consentir en la cesión de Andrinópolis.

LOS EJÉRCITOS BELIGERANTES

Turquía rompe el armisticio.—Nota oficiosa

París 26.

La legación de Servia en esta capital ha dado á la publicidad una nota oficiosa, en la que se da cuenta de los siguientes hechos:

El ejército turco, no obstante el armisticio, ha atacado al servio en diferentes puntos.

En uno de los distintos encuentros, los servios, á pesar de hallarse desprevenidos, lograron rechazar al enemigo, y éste, que contaba con cuatro cañones y con tres ametralladoras, fué completamente derrotado.

Los servios tuvieron 50 muertos, y los turcos, 20.

Parece que los plenipotenciarios servios que se encuentran en Londres han protestado enérgicamente contra estos inesperados ataques, que así vienen á quebrantar de un modo palmario el armisticio recientemente concertado.

También se registran á diario nuevos encuentros entre las tropas griegas y las otomanas, con gran desventaja por parte de estas últimas.

DE MARRUECOS

La columna Massoutier

París 26.

En Tánger se ha recibido un radiograma de Mogador, fechado ayer, anunciando que el general Brulard consiguió reunir una fuerte columna y salió de Mogador, dirigiéndose á marchas forzadas á la alcazaba de Darel Caid, donde se reunió con el destacamento Massoutier y le salvó del asedio de los rifeños.

VIDA TEATRAL

Princesa.—Mañana viernes, por la noche, función popular, quinta representación de «Veletas».

El sabado (dia de Inocentes) por la tarde «Veletas».

El próximo martes, 31 del corriente, en función especial á las seis de la tarde, se verificará el estreno de «El misterio del cuarto amarillo», melodrama en cinco actos, en prosa, de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado.

Por el interés de esta obra, del que es garantía, no sólo el género á que pertenece, sino el nombre de Gastón Leroux y por el ambiente en que se desarrolla, constituye su estreno un suceso de la mayor curiosidad con todas las condiciones á propósito para verificarlo en esta época de fiestas.

El reparto, cuyo detalle daremos mañana, tiene veintisiete personajes, y además señoras y caballeros, invitados á una fiesta del Elíseo; magistrados, jurados, periodistas, agentes de policía y público que asiste á vista de una causa.

Se estrenarán, cuatro decoraciones.

NOTICIAS

La enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo la virtuosa señorita Enriqueta Torcal ha tenido un funesto desenlace.

La muerte de la señorita de Torcal, en plena juventud, malogrando el porvenir de venturas á que sus virtudes y su belleza la habían hecho acreedora, constituye una desgracia irreparable, en cuyo duelo acompañamos sinceramente á su familia, y en especial á su hermano don Norberto, director de «Prensa Asociada», que con tan triste motivo ha recibido numerosas pruebas de afecto y de consideración.

A fin de evitar que los opositores que residen fuera de esta corte tengan necesidad de emprender su viaje sin que haya terminado su período de fiestas, la Junta calificadora del Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal ha acordado que los ejercicios de oposición para constituir el Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, den principio el miércoles 15 de Enero próximo, en vez del día 3, fecha anteriormente señalada.

Ha fallecido en Madrid D. Lorenzo N. Celada y Quintan, antiguo periodista y redactor que fué de «La Correspondencia de España».

Desempeñó cargos administrativos en Filipinas y en Guinea española, demostrando en ellos laboriosidad é inteligencia.

Ha fallecido en esta corte D. Luis Moyano, jefe de la sección de Inspección de bienes de enseñanza del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Moyano figuró muchos años en política en las filas conservadoras, y desempeñó el cargo de gobernador civil en las provincias de la Coruña, Ciudad Real, Córdoba y Segovia.

Desgracias en Las Palmas

Las Palmas 26.

A media noche ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz, el vapor español «Barcelona», de la Compañía de Pinillos, que, entre otros pasajeros, conducía al diputado Sr. D. Leopoldo Martos. Algunas de las personas que acudieron á recibirle, fueron víctimas de un accidente que, por fortuna, no ha tenido las fatales consecuencias que en un principio se temieron.

Al subir á bordo, la escala del buque se rompió, cayendo al mar 12 personas, que pudieron ser salvadas, aunque sufriendo heridas y contusiones.

Entre los que cayeron al mar figuraban los oficiales del buque Antonio Molina y Manuel Ataola. El capitán del buque, por orden de salvamento. Iluminóse con intentes focos aquellas aguas, y arrojáronse al mar varios marineros, provistos de salvavidas, trabajando con heroísmo digno de ta salvar á los accidentados.

Los lesionados fueron conducidos á tierra, en donde recobraron el conocimiento. Varias señoras de las que conducía «Barcelona» se desmayaron.

El vapor continúa hoy su viaje hacia América.—F.

Las informaciones posesorias

Se ha dispuesto con carácter general por real orden del ministerio de Hacienda, que las informaciones posesorias de dominio cuya cuantía no exceda de 2.500 pesetas, á que se refiere el artículo 396 de la ley Hipotecaria, deben extenderse en papel timbrado común de la clase 11.ª, de una peseta, á tenor de lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la vigente ley del Timbre.

FOLLETÍN DE EL CORREO (113

La guerra de las mujeres

POR

ALEJANDRO DUMAS

hecho mal. Pero antes de condenárseme, permitidme obtener la prueba de que soy yo quien le ha nombrado. Y esa prueba voy á buscarla.

La reina hizo un movimiento para contener al duque, pero se contuvo y le dijo:

—Id. Y cuando me hayáis traído vuestra prueba, os daré yo la mía.

El duque de Epernon salió corriendo y no se detuvo hasta llegar á casa de Nanon.

—Y bien—le dijo ella,—¿me traéis el cartel de canje, mi querido duque?

—¡Ah! ¡Sí, de eso se trata!—contestó el duque.—La reina está furiosa.

—¿Y de qué procede el furor de S. M.?

—De que ó vos ó yo hemos nombrado á Richon gobernador de Vayres, y de que ese gobernador, que se ha defendido como un león, á lo que parece, acaba de matarnos quinientos hombres.

—¡Richon!—dijo Nanon.—Yo no conozco ese nombre.

—Ni yo tampoco, así me lleve el diablo.

—En ese caso, decid resueltamente á la reina que se equivoca.

—Mirad no seáis vos la equivocada.

—Esperad, no quiero tener nada que echarme en cara; voy á decíroslo.

Y Nanon pasó á su despacho y consultó su registro de negocios [illegible] en la letra R, que estaba virgen de todo nombram[illegible]iento dado á Richon.

—Podéis volver—dijo saliendo—y decir resueltamente á la reina que está en un error.

El duque de Epernon se puso en un salto desde la casa de Nanon á la casa capitular.

—Señora—dijo entrando erguido en la habitación de la reina,—soy inocente del crimen que se me imputa. El nombramiento de Richon procede de los ministros de V. M.

—Según eso, ¿mis ministros se firman de Epernon?—repuso con acritud la reina.

—¿Cómo es eso?

—Sin duda, puesto que esta es la firma que hay al pie del nombramiento de Richon.

—Señora, es imposible—contestó el duque con el tono vacilante del hombre que empieza á dudar de sí mismo.

La reina se encogió de hombros.

—¡Imposible!—dijo.—Pues bien, leed.

Y le presentó un despacho que estaba en la mesa, y sobre el cual tenía puesta la mano.

El duque cogió el despacho, le recorrió con avidez, examinó cada pliegue del papel, cada palabra, cada letra, y quedó consternado. Un recuerdo terrible cruzó por su imaginación.

—¿Puedo ver á ese señor Richon?—preguntó.

—Nada hay más fácil,—contestó la reina.—He hecho que esté en la sala inmediata para daros esta satisfacción.

Luego, volviéndose hacia los guardias que esperaban sus órdenes á la puerta, añadió:

—Que traigan ese miserable.

Los guardias salieron, y un instante después fué conducido Richon con las manos atadas y la cabeza cubierta. El señor de Epernon se encaminó hacia él, y fijó en el prisionero una mirada, que soportó este con su dignidad habitual. Como tenía el sombrero puesto, uno de los guardias se lo tiró al suelo de un revés.

Este insulto no provocó el menor movimiento de parte de Richon.

—Ponedle una capa y una careta,—dijo el duque,—y traedme una bujía encendida.

Obedecióse desde luego á los dos primeros preceptos. La reina miraba con asombro estos preparativos singulares. El señor de Epernon daba vueltas en torno de Richon, enmascarado, mirándole con la mayor atención y tratando de recorrer todos sus recuerdos con apariencias de duda.

—Traedme la bujía que he pedido.—dijo.—Esta prueba fijará todas mis dudas.

Trajeron la bujía. El señor de Epernon acercó el despacho á la luz, y al calor de la llama apareció sobre el papel una cruz doble, trazada encima de la firma con una tinta simpática.

A su vista, la frente del duque pareció despejarse, y exclamó:

—Señora, este despacho está firmado por mí, es cierto; pero no ha sido expedido ni para Richon ni para ningún otro. Me fué extraído por ese hombre casi con violencia; pero antes de librar esta carta blanca, había hecho en el papel una especie de contraseña, que V. M. puede ver, y que sirve de prueba terminante contra el culpable. Mirad.

La reina cogió ávidamente el papel y miró la contraseña que el duque le indicaba con la punta del dedo.

—No comprendo una sola palabra de la acusación que acabáis de hacer contra mí,—dijo sencillamente Richon.

—¡Cómo!—exclamó el duque.—¿No érais vos el enmascarado á quien yo entregué este papel sobre el Dordoña?

—Jamás he hablado á vueseñoría hasta hoy. Jamás he estado enmascarado sobre el Dordoña,—contestó friamente Richon.

—Si no sóis vos, fué un hombre enviado en vuestro lugar.

—De nada me serviría ocultar la verdad—repuso Richon, siempre con la misma calma.—Ese despacho, señor duque, lo he recibido por orden de la señora princesa de Condé, de las mismas manos del señor duque de Larochefoucault: le había llenado con mi nombre y apellido el señor Lenet, cuya letra tal vez conozcáis. De qué modo ese despacho cayó en manos de la princesa; cómo el señor de Larochefoucault era poseedor de él; en qué lugar mi nombre y apellidos fueron escritos por el señor Lenet en ese papel, son cosas que ignoro absolutamente, cosas que poco importan y que á mí no me conciernen.

—¡Ah! ¿Lo creéis así?—dijo el señor de Epernon con un tono burlón.

Y aproximándose á la reina, la refirió en voz baja una larga historia, que la reina escuchó con extremada atención.

Esta era la delación de Cauviñac aventura del Dordoña; pero como la era mujer, comprendió perfectamente movimiento de celos del duque. Cuando hubo concluído éste, dijo ella:

—Eso es una infamia unida á una traición, y nada más. El que no ha dado en hacer fuego sobre su rey, podía vender el secreto de una mujer.

—¿Qué diablos están ahí diciendo murmuró Richon arrugando la frente porque sin oir lo bastante para comprender la conversación, oía lo suficiente adivinar que su honor estaba comprometido. Además, los ojos chispeantes del señor de Epernon y de la reina no le presentían nada bueno; y por muy valiente que fuese el gobernador de Vayres, esa doble amenaza no dejaba de inquietarle, aunque fuese imposible adivinar sobre su semblante, armado de una calma desconciativa, lo que pasaba en su corazón.

—Es necesario que se le juzgue—dijo la reina.—Reunamos un consejo de guerra; vos le presidiréis, señor duque de Epernon. Elegid vuestros asesores y despachemos pronto.

—Señora—dijo Richon,—no hay consejo que reunir ni juicio que formar. Yo soy prisionero bajo la palabra del señor mariscal de La Meilleraye; soy prisionero voluntario, y la prueba es que he podido salir de Vayres con mis soldados y que podía haber huído antes ó después de mi salida, y no lo he hecho.

—No entiendo nada de negocios—contestó la reina, levantándose para pasar una sala inmediata.—Si tenéis buenas razones, las podéis hacer valer [illegible]

Información telegráfica

EXTRANJERO

Anarquistas detenidos.—Tranvía descarrilado

Roma 26.

Los periódicos confirman la versión de que el anarquista Del Ferro intentó suicidarse para no atentar contra la vida del rey, al que tenía que matar, en cumplimiento de un complot.

La policía ha detenido á 15 anarquistas.

Un tranvía eléctrico que descarriló esta tarde, fué á chocar contra una casa.

Resultaron heridos numerosos viajeros.

El conductor está gravísimo.

El barrio español en Marruecos

Tánger 26.

Ante el cónsul, Sr. Polons, se ha firmado la escritura fundacional de una Banca española en esta plaza, con capital inicial de 20 millones.

El iniciador principal es el marqués de Benavites (que ayer llegó con el objeto de firmar la escritura), y los elementos, capitalistas españoles, entre ellos comerciantes compatriotas nuestros aquí residentes.

Marino español agredido

París 26.

En la pista de patinar de un local de espectáculos de Constantinopla promovieron hoy un formidable escándalo unos marineros de la dotación del buque yanque «Scorpión», que estaban ebrios, y golpearon á varias personas, y especialmente al comandante español Sr. Sala.

PROVINCIAS

Incendio en una estación

Cerbera 26.

Algunos edificios de la estación internacional de Port-Bou han sido destruídos por un incendio que se ha declarado esta madrugada.

Afortunadamente no se tienen que lamentar desgracias personales.

La huelga de panaderos.—Ladrón detenido.

Córdoba 26.

Los obreros panaderos han celebrado hoy un mitin, acordando persistir en la huelga, por creer que, de no hacerlo así, los patronos llegarían á destruir, ó cuando menos, debilitar las Sociedades obreras.

Protestaron, además, contra la mala calidad del pan elaborado en la actualidad por los obreros «squirols».

Comunican de Puente Genil que allí ha sido detenido el gitano Manuel Reyes, autor del importante robo de alhajas al vecino D. Julián Arroyo Cabello. Es uno de los complicados en otros robos importantes, cometidos en esta región.

El sitio de Bilbao

Bilbao 25.

A las doce de la mañana se ha celebrado en el vestíbulo del Ayuntamiento el acto de dar lectura á la carta de felicitación que las Cortes dirigieron á la villa por el levantamiento del primer sitio en la última guerra civil.

El alcalde leyó la carta en presencia de los gobernadores civil y militar, los diputados, senadores y las autoridades.

Al acto, que ha resultado solemne, han asistido fuerzas de infantería y caballería, de la benemérita é ingenieros. Después se verificó el desfile, que ha resultado brillante en extremo. A las doce y media se cantó un «Te Deum» en la Basílica de Santiago, costeado por los conservadores de la minoría del Ayuntamiento, al que han asistido las autoridades.

Asalto en un tranvía

Valencia 26.

El tranvía eléctrico de Silla fué asaltado anoche por tres sujetos que intentaron robar á un viajero por la violencia.

El viajero, que era el único que llevaba el convoy, opuso fuerte resistencia, y auxiliado por el conductor y el cobrador, sostuvo una lucha enérgica, hasta que llegó una pareja de la benemérita.

Los malhechores se revolvieron también contra los guardias, pero éstos consiguieron sujetarlos y aprehenderlos.

Dos décimos del gordo

Oviedo 25.

Asegúrase que el vecino de Grado Manuel Sama es poseedor de dos décimos del premio gordo.

Su amigo Sr. Abarca, comerciante de Santander, le enviaba todos los años un décimo de Navidad. Este año le envió dos décimos, los que han resultado premiados, que tomó á disgusto, diciendo que era mucho jugar.

Un incendio.—Niña atropellada

Bilbao 26.

Un incendio ha destruído el caserío llamado Basabe, en Galdácano, habitado por tres inquilinos, los cuales corrieron grave peligro.

En Baracaldo, un tranvía de los que hacen el servicio de Bilbao á Santurce ha arrollado á la niña Concha Oribe, de ocho años.

El pueblo amotinóse é intentó lynchar al conductor y al cobrador y quemar el tranvía, lo que no logró gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil.

Un incendio

Bilbao 26

A las diez de la mañana se ha iniciado un violento incendio en la casa número 26 de la calle de las Heras. El edificio donde se produjo el siniestro consta de seis pisos, iniciándose el fuego en la azotea, siendo avivado por el gran viento reinante. Los vecinos, poseídos de gran pánico, arrojaron los muebles por los balcones, huyendo despavoridos de sus respectivos domicilios.

Pocos momentos después de iniciado se personaron en el lugar del suceso las autoridades, el alcalde, los bomberos y tropas de la guarnición, las cuales acordonaron las calles para que trabajasen con más libertad los bomberos. A las once y media se pudo localizar el fuego, habiendo quedado destruídos los pisos quinto y sexto, cuyos inquilinos han quedado en la mayor miseria. Ha resultado herido un bombero á consecuencia de la caída de un cable de alta tensión.

Después de grandes trabajos, se consiguió aislar el Colegio de los Escolapios, contiguo al edificio.

Antes de retirarse los bomberos, tuvieron que sofocar otro pequeño incendio en la misma calle.

Vapor trasatlántico

Barcelona 26.

Procedente de Port-Said ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Legazpi».

Escuadra inglesa

Vigo 26.

Ha zarpado para la Ría de Arosa, después de permanecer aquí cuarenta y cuatro días, la escuadra inglesa, compuesta de los cruceros «Lewiatham», «Berwich», «Donegal» y «Royal Arthur».

LOS TEATROS

LARA

Las cacatuas Este es el título de la obra de Pascuas, estrenada en Lara, sainete en dos actos en que Antonio Casero, el casticísimo costumbrista, y Enrique García Alvarez, el «amo del chiste», nos ofrecen la primera muestra de su colaboración, que ofrece ser fecunda y felicísima.

El estreno de «Las cacatuas» constituyó para sus populares autores, así como para los intérpretes, un triunfo franco y caluroso, que ha sido confirmado por el público en las subsiguientes representaciones.

El graciosísimo sainete de Casero y García Alvarez asegura al teatro de Lara el favor del público para una buena temporada.

COLISEO IMPERIAL

La sacrificada En el Coliseo Imperial se estrenó, con éxito excelente, y sigue representándose con el mismo aplauso, un boceto de comedia, original de D. Jesús Luengo, titulado «La sacrificada». En un reciente concurso teatral había merecido esta producción una distinción honrosa, que el aplauso del público acaba de sancionar.

Se trata de una obra delicada y fina, que denuncia en su autor un buen temperamento de comediógrafo y una plausible orientación literaria.

FIRMA DEL REY

Antes de marchar ayer á la cacería, ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Julián González Parrado cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército y pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

—Idem que el general de división don José Serrano Aizpurúa cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Idem que el general de división don José García de la Concha cese en el cargo de subinspector de las tropas de la séptima región.

—Idem que el general de brigada don Luis Urzáiz y Cuesta, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de Melilla.

—Idem que el intendente de división D. Juan Gutiérrez y López cese en el cargo de intendente militar de Melilla.

—Idem que el inspector médico de segunda clase D. José Ceballos y Funes cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de Melilla.

—Idem que el auditor general del Ejército D. Melchor Sáiz Pardo del Castillo cese en el cargo de auditor de la capitanía general de Melilla.

—Promoviendo al empleo de teniente general de división al general de división D. Francisco Pérez Clemente.

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Fernando Lossada y Sada.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. José Blanco Castro.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Ataulfo Ayala y López.

—Proponiendo para cruces blancas del Mérito militar de la clase correspondiente, á varios jefes y oficiales por servicios prestados en el Estado Mayor Central.

—Ajustado la organización de las guarniciones de Africa y de otros Cuerpos de la Península á la ley de presupuestos para 1913.

—Dando instrucciones para el cumplimiento de lo que dispone la ley de presupuestos para 1913 en lo relativo á la Administración Central.

—Nombrando gobernador mititar de Mallorca al general de división D. Gumersindo de Sierra y Vázquez de Novoa, que se halla de cuartel.

—Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Máximo Ramos Orcajo.

—Idem subinspector de las tropas de la séptima región al general de división don Eladio Andino y del Solar, que se halla de cuartel.

—Idem para el mando de la tercera división al general de división D. Ricardo de Nicolau San Bartolomé.

—Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

—Idem comandante general de artillería de la cuarta región al general de brigada D. Juan López Palomo.

—Idem comandante general de artillería de la septima región al general de brigada D. Agustín Cascajares Pareja.

—Idem gobernador militar de la isla de La Palma al general de brigada D. Francisco Sánchez Manjón.

—Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. José Centaño y Anchorena.

El Sr. Maura

El Sr. Maura ha salido hoy para asistir á una cacería en la provincia de Valladolid.

Le acompañan los Sres. Sánchez Guerra, conde de los Andes y otros amigos políticos.

Regresará el lunes por la noche.

EL GENERAL GARCÍA ALDAVE

Como consecuencia de la supresión en el presupuesto de la Capitanía general de Melilla en breve será sometido al acuerdo de S. M. el decreto disponiendo que cese en dicho cargo el general García Aldave, que venía desempeñándolo.

«La Correspondencia de España» añade lo siguiente:

«Este tenía pedido su regreso á la Península al reducirse las plantillas de aquella guarnición en los nuevos presupuestos.

El Gobierno, para significarle su reconocimiento por los servicios que á la nación ha prestado, concederá al general García Aldave un título de Castilla.

Así está acordado.

Al frente de la Comandancia general de Melilla quedará, casi seguramente, el general Jordana, que tan buenos servicios viene prestando.»

Balance del día

El presidente del Consejo recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el coronel Sr. Fernández Silvestre, quien le informó detalladamente de cuanto con Larache y Alcázar hace referencia.

Interrogado el conde de Romanones por aquellos respecto de si la visita que le hicieron hoy algunos ex ministros liberales significaba que estos señores fueran candidatos á alguna cartera, contestó:

«Yo, pobrecito de mí, ya he hecho bastante. Eso á D. Antonio, pues ya habrán ustedes visto la lista que publica un periódico.

»No hay nada, señores, me han visitado los señores conde de Sagasta y Jimeno y también el Sr. Lerroux, quien me ha hablado de la concesión de tres indultos, y los Sres. Miró, Caballé y Nougués, que me están esperando, supongo que me hablarán de asuntos de Reus.»

—

Con el ministro de Hacienda se reunieron hoy en su despacho el director general de la Deuda y Clases Pasivas, el señor Lefranc, actuario del Instituto de Previsión de Bélgica, y los Sres. Saw, Pujol y Ródenas, quienes trataron del proyecto de arriendo del pago de las Clases Pasivas que el Gobierno presentó á las Cortes pocos días antes de suspenderse las sesiones de las Cámaras, y cuya discusión fué suspendida en vista de la oposición que iba á tener.

—

El ministro de Fomento asistirá el próximo domingo á la inauguración oficial de la primera sección del ferrocarril de Barcelona á Martorell.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Suscripción pública de 20.000 obligaciones 4 por 100, de á 500 pesetas nominales cada una, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que tienen la garantía de la primera hipoteca sobre las líneas de Huesca á Francia por Canfranc, de Soto de Rey á Ciaño-Santa Ana y de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, y la subsidiaria de la Compañía.

Estas obligaciones, con cupón semestral en 1.º de Febrero y 1.º de Agosto, amortizables á la par en cincuenta años, por sorteos anuales, son el saldo de las 150.000 que emitió la Compañía del Norte en Enero de 1905.

La suscripción pública tendrá lugar el día 27 de Diciembre actual, al precio de 94 por 100, ó seán 470 pesetas por título, pagaderas del modo siguiente:

Pesetas 50 al suscribir el día 27.		
Del saldo, importante.....	Pesetas	420
se deducirá el importe del cupón de 2 por 100 que han de percibir las obligaciones el 1.º de Febrero, ó sean.....	»	10
quedando.....	Pesetas	410

que habrán de pagar los suscriptores el día 4 de Enero próximo, entregándoseles entonces las obligaciones con cupón de 1.º de Agosto.

El precio líquido es, pues, de 92 por 100, y, por tanto, estos títulos dan un interés neto, es decir, impuestos deducidos, de 4'09 por 100, y contando con la prima de amortización, ó sean 8 pesetas en cuarenta y tres años, 4'29 por 100, bastante más que las Deudas interior y amortizable.

La suscripción pública se efectuará:

En Madrid, Banco Español de Crédito.

En Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Gari.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 24 de Diciembre de 1912.

ACCIONES	
Banco de Bilbao.....	318'00
Banco de Vizcaya.....	300'00
Crédito de la Unión Minera.....	485'00
Unión Resinera Española.....	99'00
Sociedad general de la Industria y Comercio.....	251'00
Hidroeléctrica Ibérica.....	109'50
Minas de Villaodrid.....	91'00
— Sierra Menera.....	000'00
— Sierra Almagrera.....	00'00

El VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor á cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la **anemia** y la **neurastenia**, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las **convalecencias** y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los **ancianos**.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

Dos docenas de *tres prima*,
creyendo era cosa buena,
llevó á su casa *tres cuatro*
el día de Nochebuena.
Prima resultaron malas;
no se podían comer,
y por eso le decía
muy furiosa su mujer:
—¿Quién te mete á tí á comprar?
Si te engañan de ese modo,
es porque en Madrid no se usa
que compre el género *todo*.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

MA ZA PA NES

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan, Apóstol y Evagelista; Máximo, Obispo; Teodoro y Teófanes, confesores.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde á las diez habrá misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, sermón y rosario.

En la Encarnación, misa cantada á las diez en honor de San Juan Apóstol.

En las Descalzas Reales, id.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

Funciones para mañana

Real.—No hay función.

Español.—A las 9 1/4.—La reina joven.

A las 4 1/2.—La reina joven.

Princesa.—A las 9.—(Función popular.)—Veletas.

Lara.—A las 10.—(Sencilla).—Marido modelo.—A las 11.—(Doble.)—Las cacatúas (dos actos).

A las 6 1/2.—(Doble).—Las cacatúas (dos actos).

Apolo.—A las 6 1/4.—(Sección doble).—Los molinos cantan...—A las 10 1/4.—Las mujeres de Don Juan.—A las 11 3/4.—El arroyo.

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—¡Los hombres que son hombres!... (dos actos.)—A las 10 1/2.—(Doble).—¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth.)—Trampa y cartón (dos actos.)—A las 9 3/4.—(Sencilla.)—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble.)—Trampa y cartón (dos actos).

Price.—A las 9.—(Función organizada por la Sociedad benéfica del distrito del Centro.—Molinos de viento y El guitarrico, por Luisa Vela y Sagi-Barba.—Sección de varietés por Amalia Molina, Adela Lulú, Aretina y el imitador Pepe Medina.

Eslava.—A las 9 1/2.—La corte de Faraón.—A las 10 1/2.—Mis tres mujeres.

A las 4.—Los húsares del Kaiser.—A las 6 1/2.—Mis tres mujeres.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Proyecciones de «cine» todos los días de 4 tarde á 12 y 1/2 noche.—Secciones continuas.—Estrenos diarios.—Ultimos días de la sensacional película «La carrera de la Meta de Oro».—¡Exito colosal!—Precios inverosímiles.—Se admiten proposiciones para bailes de máscaras en el local.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 3 1/2 á 12 1/2.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Los jueves y domingos matinées infantiles con regalos de juguetes.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—Grandes secciones de cinema artístico, de 4 1/2 á 11 de la noche.

A las 6 1/2.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña.

A las 11 y á las 12 de la noche.—Varietés: Manolilla Vico, Petite Camelia, Estrella de Andalucía y Adelita Lulú.

BOLSA

Cotización Oficial del 26 de Diciembre de 1912.

Ultimo cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908)	
		Al contado	
24 12 912	84 50	Títulos de la Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	84'40 y 35
»	84 65	» » » E, de 25.000 » »	84'45
»	85	» » » D, de 12.500 » »	84'70
»	84 85	» » » C, de 5.000 » »	84'80 y 85
»	85 05	» » » B, de 2.500 » »	84'85 y 90
»	87	» » » A, de 500 » »	87'25
»	87 50	» » » G, de 100 » »	87'50
»	87 50	» » » H, de 200 » »	85'40
»	87	» » diferentes series.....	
		A plazo	84'40
16 12 912	84 25	Fin corriente.....	
		4 por 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
21 12 912	93 50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.....	94'
»	93 50	» D, de 12 500 » »	
»	93 50	» C, de 5.560 » »	94'50 y 75
»	93 50	» B, de 2.500 » »	94'
»	94 25	» A, de 500 » »	
24 12 912	93 75	En diferentes series.....	
		5 por 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
21 12 912	100 90	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales.	101'
24 12 912	101	» » » » E, de 25.000 » »	101'
»	101	» » » » D, de 12.500 » »	101'05
»	101 05	» » » » C, de 5.000 » »	101'
»	101 10	» » » » B, de 2.500 » »	101'10 y 101'
»	101 15	» » » » A, de 500 » »	101'10
»	101 05	» » diferentes series.....	101'10

Ultimo cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	Valor nominal de cada título pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
24 12 912	457	Banco de España.....	500	40	456
24 12 912	240	Banco Hipotecario de España.....	500		298
24 12 912	298	Compañía arrendataria de Tabacos.....	100		
24 12 912	259	Unión Española de Explosivos.....	250		
16 9 912	95	Banco de Castilla.....	500		
21 12 912	144	Banco Hispano Americano.....	250		
24 12 912	126	Banco Español de Crédito.....	500		
24 12 912	41	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		
14 12 912	13	» » » » Ordinarios	500		
30 11 912	295	Altos Hornos de Vizcaya.....	100		
»	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500		
15 6	50	Sociedad de Chamberí.....	500		
11 6 912	50	Mediodía de Madrid.....	475		
30 7 912	40	Ferrocarriles M. á Z. y á A.....	475		472'50 75, 473 y 472'75
24 12 912	461	Ferrocarril Norte de España.....			
19 12 912	491 50	» del Río de la Plata.....			
24 12 912	472 75	Banco Español de Crédito.....			
13 12 912	420	Banco Central Mexicano.....			
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
24 12 912	101 50	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	101'50
21 12 912	78	Sociedad General Azucarera de España.	500	5	
18 5 911	88	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
17 6 912	78	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
16 1 912	89	Mediodía de Madrid.....	500	4 1/2	
19 12 912	103 50	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	4	
12 4 908	103	» » » » B	500	4	
18 12 912	96	» » » » C	500	4	
24 12 912	94 50	Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905			
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas.....	250		
24 12 909	76	Obligaciones de 1868.....	500	6	
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger.....	500	3	82
21 12 912	82	Idem por resultas.....	500	4	
24 12 912	89	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	88
17 12 912	92 50	Idem por pago de exprop. en el Ensanche.		4 1/2	92'50 y 75
		Cédulas para íd. de íd. en el Ensanche.			
		DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
17 12 912	100	Obligaciones.....	500	7	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado.....	302.600
Idem, fin corriente.....	1 000 000
Idem, fin próximo.....	1.000 000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	155 000
5 por 100 Amortizable.....	121.000
Acciones del Banco de España.....	5.000
Idem del Banco Hipotecario.....	00.000
Idem de la Arrend.ª de Tabacos.....	2.500
Azucareras.—Preferentes.....	00 000
Idem.—Ordinarias.....	00 000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	48 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados

París, á la vista...	100 000 á 107'15	premio
» » » ...	150.000 á 107'10	»
Total....	150.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

No se han cotizado.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 107'10 pesetas.

100 pesetas equivalen á 94'25 francos (pesetas oro).

DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'37.

Fiesta en Barcelona y París.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 24 de Diciembre de 1912.

ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial.....	326'87
Comp.ª de Tabacos de Filipinas..	77'50
Compañía Trasatlántica.....	30'00
Ferrocarril de Orense á Vigo.....	28'00
Sociedad Hullera Española.....	157'00

SGCB2021

PATENTE DE INVENCION NUMERO 39.282

MAQUINA DE COSER PARA HACER CALADOS (VAINICA.)

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION
HYDROCARBON CONVERTER COMPANY
Núm. 44.414

PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE APARATO, PARA PRODUCIR GAS FIJO, POR MEDIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, Y PARTICULARMENTE POR MEDIO DE ACEITES PESADOS.

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

Patente de invención FRANÇOIS SEPULCHRE
Núm. 42.347

PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE APARATO, PARA LA PURIFICACION DE LOS GASES DE LOS ALTOS HORNOS Y OTROS GASES POR EL ESTILO.

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata.*

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

CUBRE-CORSES
OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cuotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desconsuelo producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés OKTIS duplican la duración del corsé y empleándolos se selegan además las roturas de las varillas.

Los protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres y penetrados de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales corseteras y modistas de mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROD».

METALURGICA
ANTONIO RUSCONI
CAPITALE SOCIALE: £ 2.000.000
BRESCIA (Italia)
Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travías
CUBOS DE HIERRO
Almainas, Picos, Legon rastro, Azada, Palas, Cuñas, Rastrillas, Martillos, Acero octagonal, Barrenas en acero de primera calidad.
TELEGRAMAS: MAR-BRESCIA

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Adminstración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de
EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET ó AGENDA PERPETUA
de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIO
Una peseta en tela.

AGENDA médico-quirúrgica
de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
En Madrid. . . 2,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 5,00 »
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo
PARA
uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 3,00 »
De un día en plana. . . . . 2,00 »
Con cartera piel. . . . . 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

VINAGRE SUPERIOR
DE TOCADOR
Y VERDADERA
AGUA DE BOTOT
SOLO DENTÍFRICO APROBADO
POR LA
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

M. G. Botot. 17, Rue de la Paix, Paris

Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

KERR STUART Y C.ía
1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES
FABRICANTES DE LOCOMOTORAS
para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.
Material fijo y móvil
para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas
TALLERES: STOKE-ON-TRENT
Catálogo gratis y franco

ALIMENTO MELLIN
para NIÑOS y CONVALECIENTES

Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino,
SIN ALMIDON NI AZÚCAR DE CANA

Preparado con trigo candeal y cebada diastasados, todo el almidón se halla transformado en un azúcar soluble y directamente asimilable, «la maltosa», que no fermenta ni causa acidez en el estómago. Su alcalinidad hace disminuir las tendencias dispépsicas.

El alimento Mellin facilita á los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras, claras y muy digestibles las albúminas de la leche como las de la leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y posee propiedades refrescantes para el intestino. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y dispépsicos.

Análisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de Paris

Humedad	3 gr. 48 0/0	Materias solubles agua	83 gr. 76 0/0
Residuos	3 gr. 27 0/0	Acido fosfórico	0 gr. 56 0/0
Materias azoadas	9 gr. 10 0/0		
Grasa	0 gr. 11 0/0		
Hidratos de carbono	93 gr. 20 0/0	Examen microscópico: AUSENCIA DE ALMIDÓN	

Anuncios. Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados.

Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

á precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIODICOS
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y asiduas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á la apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contraídos fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el atarear demasiado los músculos de la espalda, esceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los riñones son naturales los de la sangre, y otros filtros cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los deseos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y reacrecimiento hidrópico. El resultado final viene á ser el temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

Dos tamaños, 50 cts. y 1 peseta en moneda americana.

«La Reunión», Viuda de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Compañía Madrileña de Teléfonos
1, MAYOR, 1
Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	» 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

JABON KURO-BARROS

El "Jabón Kuro-Barros,, limpia, suaviza, hermosea, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Impide la caida del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermosea la piel conservándole tersa y saludable. Para los casos serios de erupción empléese el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros ungüento. Para la eczema deberá ser sanas una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y grasosa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la crianza es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, uña, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro Barros han hecho que sea el jabón más popular del mundo.

El Jabón Kuro Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.